

BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 e informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado y otros resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.



Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR); el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré la implementación del Programa de Transparencia y Ética según las instrucciones aplicables y relacionadas con: el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno, la integración de lineamientos de ética y conducta en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y las recomendaciones de Código País.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.



En cumplimiento con lo señalado el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 de los Fideicomisos de Inversión que se relacionan a continuación, que forman parte de los negocios administrados por la Entidad y que se describen en la Nota 1 a los Estados Financieros adjuntos, cuyos informes sin salvedades los he emitido en forma independiente, así:

- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York - Chile
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York – Perú
- Fideicomiso de Inversión Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. - Chile
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services - Chile
- Fideicomiso de Inversión Mizuho Trust & Banking (Luxembourg) S.A. Perú
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services Global Custodian – Perú



FRANCISCO JAVIER SUÁREZ CLEVES

Revisor Fiscal Principal

T.P. 54116-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

28 de febrero de 2025



BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
	Notas	2024	2023
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	40.467.203	37.736.211
Cuentas por cobrar, neto	7	7.647.921	8.685.109
Propiedades y equipo, neto	8	265.226	364.618
Activos por derecho de uso, neto	9	2.418.473	878.199
Impuesto de renta diferido, neto	14	424.588	135.061
Otros activos	10	56.068	49.684
Total activo		51.279.479	47.848.882
Pasivo			
Pasivo por arrendamientos	11	1.636.026	735.910
Cuentas por pagar	12	3.998.155	1.478.624
Impuestos por pagar	13	3.038.720	1.296.496
Beneficios a empleados	15	1.375.552	1.839.172
Provisiones	16	255.145	121.882
Otros pasivos	17	-	6.891
Total pasivo		10.303.598	5.478.975
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado	18.3	35.500.000	35.500.000
Reserva legal	18.4	2.138.756	1.607.026
Ajustes por adopción NCIF		(54.421)	(54.421)
Utilidad neta del período		3.391.546	5.317.302
Total patrimonio		40.975.881	42.369.907
Total pasivo y patrimonio		51.279.479	47.848.882

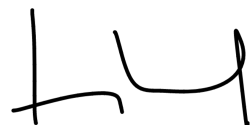
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(Firmado Digitalmente)
Luis Fernando Barahona
Representante Legal(Firmado Digitalmente)
Claudia Liliana Avila Hernandez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61970 -T(Firmado Digitalmente)
Francisco Javier Suárez Cleves
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 54116-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

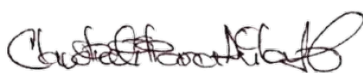
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

		Por el año terminado al 31 de diciembre de	
	Notas	2024	2023
Ingresos operacionales			
Rendimientos financieros	19	3.018.877	2.192.878
Comisiones y/o Honorarios	20	29.632.696	31.142.011
Utilidad (Pérdida) diferencia en cambio neto	21	315.133	(549.293)
Otros ingresos operacionales	22	224.428	845.936
		<u>33.191.134</u>	<u>33.631.532</u>
Gastos operacionales			
Costo financiero	11	14.797	34.488
Comisiones y servicios	23	6.150.105	6.374.440
Beneficios a empleados	24	9.623.089	8.785.971
Honorarios	25	7.149.911	5.148.137
Impuestos	26	1.364.776	1.216.326
Arrendamientos	27	183.202	163.981
Contribuciones y afiliaciones		181.162	164.828
Seguros		89.628	67.525
Mantenimiento y reparaciones	28	344.840	239.396
Deterioro comisiones por cobrar		849	4.397
Multas, sanciones e intereses		4.154	-
Depreciaciones	8	163.621	169.512
Depreciaciones derecho de uso	9	925.835	804.341
Servicio de aseo y vigilancia		108.246	84.154
Servicios temporales		-	19.723
Publicidad y propaganda		128.125	109.073
Relaciones públicas		174.690	166.526
Servicios públicos y comunicación		149.917	112.503
Procesamiento electrónico de datos		491.354	492.729
Gastos de viaje		125.084	256.960
Gastos de papelería		22	5.141
Gastos de aseo y cafetería		59.859	41.029
Mensajería y transporte		30.860	18.356
Diversos		365.284	297.274
		<u>27.829.410</u>	<u>24.776.810</u>
Utilidad antes de impuestos		5.361.724	8.854.722
Impuesto a las ganancias	14	(1.970,178)	(3.537.420)
Utilidad del ejercicio		<u>3.391.546</u>	<u>5.317.302</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultados Integrales		<u>3.391.546</u>	<u>5.317.302</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



(Firmado Digitalmente)
Luis Fernando Barahona
Representante Legal



(Firmado Digitalmente)
Claudia Liliana Avila Hernandez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61970 -T

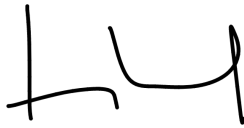


(Firmado Digitalmente)
Francisco Javier Suárez Cleves
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 54116-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

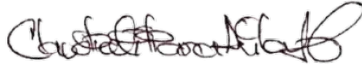
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Nota	Capital autorizado suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado de período anteriores	Utilidad neta del período	Ajustes por adopción NCIF	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 1 de enero de 2023		35.500.000	1.083.190	(3.900.642)	5.238.351	(54.421)	37.866.478
Traslado a resultados de ejercicios anteriores y Apropriación de Reserva Legal	18.4	-	523.836	4.714.515	(5.238.351)	-	-
Dividendos Decretados	18.5	-	-	(813.873)	-	-	(813.873)
Utilidad neta del período		-	-	-	5.317.302	-	5.317.302
Saldo al 31 de diciembre de 2023		35.500.000	1.607.026	-	5.317.302	(54.421)	42.369.907
Saldo al 1 de enero de 2024		35.500.000	1.607.026	-	5.317.302	(54.421)	42.369.907
Traslado a resultados de ejercicios anteriores y Apropriación de Reserva Legal	18.4	-	531.730	4.785.572	(5.317.302)	-	-
Dividendos Decretados	18.5	-	-	(4.785.572)	-	-	(4.785.572)
Utilidad neta del período		-	-	-	3.391.546	-	3.391.546
Saldo al 31 de diciembre de 2024		35.500.000	2.138.756	-	3.391.546	(54.421)	40.975.881

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



(Firmado Digitalmente)
Luis Fernando Barahona
Representante Legal



(Firmado Digitalmente)
Claudia Liliana Avila Hernandez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61970 -T

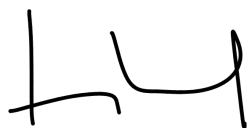


(Firmado Digitalmente)
Francisco Javier Suarez Cleves
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 54116-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

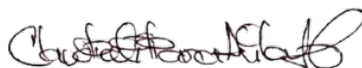
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

		Por el año terminado al 31 de diciembre	
	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		3.391.546	5.317.302
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo			
neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación de propiedad y equipo	8	163.621	169.512
Depreciación de activos por derechos de uso	9	925.835	804.341
Deterioro de cuentas por cobrar	7	-	4.318
Recuperación de provisiones	22	(106.610)	(623.629)
Provisiones	16	239.873	229.560
Intereses pasivos por arrendamiento	11	14.797	34.488
Baja de activos	8	-	5.512
Impuesto de renta	14	2.259.705	3.042.965
Impuesto diferido	14	(289.527)	494.456
Diferencia en cambio no realizada	21	265	(599)
Valoración de instrumentos financieros	14	-	24.009
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	7	2.692.745	(2.538.529)
(Aumento) disminución otros activos	10	(6.384)	22.320
Aumento en cuentas por pagar	12	4.594.493	217.222
(Disminución) en beneficios a empleados	15	(463.620)	(347.610)
(Disminución) de anticipos de impuestos y saldos a favor	7 y 13	(4.248.265)	(1.087.895)
(Disminución) de otros pasivos	17	(6.891)	(7.382)
Flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		9.161.583	5.760.361
Actividades de Inversión:			
Adquisición de propiedades y equipo	8	(64.229)	(43.088)
Mejoras por derechos de uso	9	(863.754)	-
Pérdida en venta de instrumentos financieros		-	(6.880)
Flujo de efectivo neto (usado en) las actividades de Inversión		(927.983)	(49.968)
Actividades de financiación:			
Pagos pasivos por arrendamiento	11	(717.036)	(672.133)
Pagos dividendos	18.5	(4.785.572)	(813.873)
Flujo de efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		(5.502.608)	(1.486.006)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Aumento neto en el efectivo		2.706.727	4.247.667
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	6	37.736.211	33.511.824
Efecto de diferencia en cambio en efectivo	21	24.265	(23.280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	40.467.203	37.736.211

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



(Firmado Digitalmente)
Luis Fernando Barahona
Representante Legal



(Firmado Digitalmente)
Claudia Liliana Avila Hernandez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61970 -T



(Firmado Digitalmente)
Francisco Javier Suárez Cleves
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 54116-T
Designado por Deloitte & Touche S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. (en adelante la Sociedad Fiduciaria) es una entidad financiera cuyo objeto social es la realización de todos los actos y contratos autorizados para las sociedades fiduciarias, y en especial la actividad de custodia de valores, incluyendo pero sin limitarse, a lo establecido en el Decreto Ley 663 de 1993, la Ley 35 de 1993, la Ley 510 de 1999, la Ley 795 de 2003, la Ley 1328 de 2009, la Resolución Externa 8 de 2000 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, el Decreto 2080 de 2000, el Decreto 2555 de 2010, así como todas aquellas normas que reglamenten, modifiquen, complementen y adicionen las anteriores normas.

De naturaleza privada, su constitución fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la “Superfinanciera”), mediante la Resolución 1197 del 28 de diciembre de 2013 y formalizada por medio de la Escritura Pública No. 1673 del 09 de julio de 2013, otorgada en la Notaría 16 del Círculo de Bogotá, D.C. La Superfinanciera le otorgó la licencia de funcionamiento mediante Resolución 1670 del 6 de diciembre de 2013, con un término de duración de 99 años, con domicilio en la Carrera 7 No. 77 – 07, Piso 11, de la ciudad de Bogotá, D.C., sin sucursales ni agencias, sin subordinadas, sin contratos con corresponsales bancarios, y contaba con 38 empleados a 31 de diciembre de 2024 y 40 empleados a 31 de diciembre de 2023

La Sociedad se encuentra controlada por BNP Paribas S.A., quien posee el 99.99% de sus acciones.

Los presentes estados financieros de la Sociedad Fiduciaria corresponden a la entidad individual.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de preparación y presentación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Fiduciaria se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB, y exceptúa la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) contenidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión ordinaria del 27 de enero de 2025.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión ordinaria del 29 de enero de 2024.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico a excepción de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conforme a las NCIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad Fiduciaria.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.2 Período contable

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre. El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo comprenden el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre.

2.3 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo del resultado neto por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.4 Estados financieros

La Sociedad Fiduciaria presenta los estados financieros de acuerdo con las bases establecidas en la NIC 1, con el fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Para ello, se analizaron los requisitos generales para la presentación de estados financieros permitiendo determinar su estructura y la organización del contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras normas e interpretaciones.

El juego completo de estados financieros incluye:

2.4.1 Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

La Sociedad Fiduciaria revela en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen el estado, clasificadas de una forma apropiada a la actividad realizada por la entidad.

2.4.2 Estado de Resultados Integrales

El estado de resultados integrales que se acompaña está presentado de acuerdo con la naturaleza de gastos porque para la Sociedad Fiduciaria es más relevante esta clasificación, teniendo en cuenta su objeto social.

La Sociedad Fiduciaria revela en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen el estado, cuando tal presentación sea relevante para la comprensión del rendimiento financiero.

La Sociedad Fiduciaria, no presenta el Otro Resultado Integral (ORI) porque no posee partidas de resultados netas del efecto impositivo, aplicables en este estado.

2.4.3 Estado de cambios en el patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio se presentan todos los cambios ocurridos en el patrimonio durante el periodo.

La presentación del estado se realiza por columnas donde se concilie los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.

2.4.4 Estado de flujo de efectivo

La Sociedad Fiduciaria suministra información acerca de los movimientos de efectivo y los equivalentes al efectivo durante el periodo, a través de la presentación del estado de flujos de efectivo bajo la NIC 7, clasificándolos en actividades de operación, de inversión o de financiación.

El estado de flujo de efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el disponible y los depósitos en bancos.

2.4.5 Notas a los estados financieros

Las notas sobre los estados financieros presentan información acerca de las bases de elaboración y presentación de los estados financieros, así como de las políticas contables realizadas por la Sociedad Fiduciaria.

También contienen la información adicional a la presentada en cada uno de los estados, con el fin de suministrar descripciones narrativas o desagregadas de cada partida para tener una mejor interpretación.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad Fiduciaria en desarrollo de su objeto social, efectúa algunas operaciones en moneda extranjera, sin embargo, sobre las mismas realiza la conversión a pesos colombianos. De acuerdo con el análisis sobre la NIC 21 aplicable a la fiduciaria la moneda funcional es el peso colombiano puesto que es la moneda que influye directamente en los costos y gastos propios para atender las obligaciones locales tales como pagos de proveedores, nómina de empleados e impuestos, entre otras, y ésta representa con mayor fidelidad los efectos económicos de sus transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

2.6 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

A continuación, se relacionan las tasas de cambio representativas y aplicables en las diferentes monedas para los periodos evaluados, en activos y pasivos:

<u>Moneda</u>	<u>31-Dic-24</u>	<u>31-Dic-23</u>
Dólar Americano (USD)	4.409,15	3.822,05
Nuevo Sol Peruano (PEN)	1.175,68	1.029,90
Peso Chileno (CLP)	4,42	4,36
Euro (EUR)	4.561,16	4.276,18

Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y en resultados, según corresponda.

Principales políticas contables

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos, en moneda local y moneda extranjera. Estos son los recursos que consideramos de alta liquidez con los que cuenta la Sociedad Fiduciaria.

Los saldos mantenidos en la caja menor también hacen parte de este rubro.

2.8 Instrumentos financieros

2.8.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Fiduciaria calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Fiduciaria revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fiduciaria mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuará midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado se aplica a los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fiduciaria administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fiduciaria es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fiduciaria para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración,

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)
cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Fiduciaria considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

2.8.2 Cuentas por cobrar

Reconocimiento y medición:

Los valores adeudados y por cobrar representan principalmente cuentas deudoras por las comisiones de custodia facturadas a clientes de manera mensual.

Para los servicios de custodia prestados a Inversionistas Extranjeros de Portafolio, los valores facturados son emitidos en dólares americanos y se re-expresan en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada por el regulador a la fecha de corte del estado financiero; para el caso de los servicios de custodia prestados a Inversionistas Locales (Fondos de Inversión Colectiva - FICs y otras entidades financieras) los valores facturados se emiten en pesos colombianos.

Los anteriores valores descritos son reconocidos a su precio de transacción, acorde con la NIIF 15, y posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de los valores por cobrar.

Deterioro de las cuentas por cobrar:

La Sociedad Fiduciaria evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al precio de transacción estén deteriorados con base en los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales de la fiduciaria.

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad Fiduciaria realizó un análisis histórico de sus clientes clasificados por segmento y riesgo crediticio para determinar las pérdidas crediticias esperadas, aplicando el método simple contemplado en dicha normativa. Como resultado de dicho análisis, y conforme a la información razonable y sustentable disponible por la compañía, la Sociedad Fiduciaria no ha incurrido históricamente en pérdidas generadas por las cuentas por cobrar, sin embargo, estableció como política los siguientes parámetros de provisión si llegare a presentarse alguna mora en sus cuentas por cobrar:

<u>Rangos de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Deterioro</u>
Menor o igual a 3 meses	0%
Mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	25%
Mayor a 6 meses y menor o igual a 9 meses	50%
Mayor a 9 meses y menor o igual a 1 año	75%
Mayor a 1 año	100%

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dentro de los criterios para asignar un rango de incumplimiento, no se tendrá en cuenta solamente la morosidad presentada sino también un análisis cualitativo del deudor, que considere al menos:

- Circunstancias operativas y/o administrativas que originen la morosidad, tales como, valores cobrados no reconocidos por el cliente, facturas no radicadas, extravío de las mismas, entre otras.
- Situación económica del deudor que brinde elementos de juicio para asignar la calificación más adecuada.
- Probabilidad de recuperación del saldo por cobrar.

Por tanto, del resultado del análisis cuantitativo en términos de días vencidos, y del análisis cualitativo que realice la administración, se asignará la calificación respectiva, aplicando los porcentajes de deterioro establecidos.

Castigos de cuentas por cobrar:

Los castigos de las cuentas por cobrar se determinarán con base a la irrecuperabilidad de las obligaciones y cuentas por cobrar a cargo de un cliente o un tercero. La Sociedad Fiduciaria castiga a todos los clientes que tengan atribuido un deterioro equivalente al 100% del valor adeudado.

La totalidad de los castigos son aprobados inicialmente en el comité de finanzas y si su valor es menor a EUR 100 no requieren una aprobación de la Junta Directiva, en este caso solo debe ser informado. En caso de que el castigo supere los EUR 100 deben también ser aprobados por la Junta Directiva.

2.9 Propiedades y Equipo

Su registro y medición está bajo la NIC 16 Propiedad y equipo.

La Sociedad Fiduciaria, clasifica bajo este grupo a todos los activos tangibles adquiridos que se utilizan de forma permanente en el desarrollo del objeto social de la fiduciaria, y que además se esperan utilizar por un periodo superior a un año y cumplen con las siguientes condiciones:

- Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad

Son activos cuyo costo de adquisición supere 50 UVT (Unidad de Valor Tributario). Se registran por su costo inicial (costo de adquisición, impuestos indirectos no recuperables y otros costos atribuibles); la medición posterior se realiza mediante el modelo del costo, es decir, tomando su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de que existan. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

Los activos pertenecientes a esta categoría, cuya cuantía es inferior a 50 UVTs, es decir, \$2.353.250 se deprecian en el mismo año en el que fueron adquiridos, de acuerdo con el Art. 6° del Decreto 3019 de 1989.

Vida útil:

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos, usando los siguientes periodos de vida útil:

<u>Clase de activo</u>	<u>% Anual de depreciación</u>	<u>Modelo</u>
Muebles y enseres	10%	Costo
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%	Costo
Mejoras a Propiedades tomadas en arrendo	25% (*)	Costo

- (*) De acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento, la cual es de 4 años a partir del mes de enero de 2021 y la del nuevo contrato de arrendamiento a partir de septiembre de 2024 por 4 años prorrogables a 9 años.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al final de cada periodo, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva. El valor residual de estos es cero.

Deterioro:

Al final de cada periodo, la Sociedad Fiduciaria evalúa si sus activos clasificados como Propiedades y Equipo se han visto deteriorados. De ser así, la entidad reconoce, mide y revela dicho deterioro con base en lo establecido en NIC 16.

2.9 Activos intangibles

Su registro y medición se encuentra establecida en la NIC 38 - Activos intangibles. La Sociedad Fiduciaria clasifica el activo bajo este grupo cuando es identificable, separable y genera beneficios económicos futuros.

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo inicial (costo de adquisición, impuestos indirectos no recuperables y otros costos atribuibles) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La medición posterior se realiza de igual forma por el método del costo.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La Sociedad Fiduciaria evalúa periódicamente si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida:

- Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor, las cuales pueden ser anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.
- Los intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas anuales de amortización, tipo de intangible y la amortización que se maneja para cada uno de los rubros de este grupo:

	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Meses</u>	<u>Tipo</u>	<u>Método de Amortización</u>
Programas y aplicaciones informáticas	33%*	36	Finita	Costo
Licencias de software		Según licencia	Finita	Costo

* Por regla general las aplicaciones informáticas son amortizadas a 36 meses, sin embargo, la vida útil estimada podrá estar en función del período estimado de contribución a la generación de ingresos o a la obsolescencia a la que pudiese estar sujeto el programa informático.

Los métodos de amortización son revisados al final de cada periodo, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva. El valor residual es cero.

2.10 Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce con base en la proporción de tiempo utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye el ingreso por intereses en efectivo y equivalentes de efectivo.

2.11 Impuestos corrientes

La Sociedad Fiduciaria aplica la NIC 12 Impuestos a las ganancias corrientes (Renta)

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos en vigor a la fecha del periodo contable.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.12 Impuestos Diferidos

De conformidad con lo establecido en la NIC 12, los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Good Will; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

La NIC 12 exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos solo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

2.13 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar de la Fiduciaria incluyen los conceptos como impuestos, retenciones, aportes laborales, comisiones y honorarios, y otras sumas por pagar de características similares.

2.14 Beneficios a empleados

El marco reglamentario local por el cual se regula el pago de beneficios a empleados es la ley 100 de 1993. Para su medición y reconocimiento contable se realiza bajo la NIC 19 Beneficios a empleados. Se registran las obligaciones laborales que debe pagar la Sociedad Fiduciaria en un periodo determinado.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, prestaciones sociales, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará La Fiduciaria con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Fiduciaria derivan principalmente de beneficios a corto plazo.

Las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. Sin embargo, Colpensiones (anterior Instituto de Seguros Sociales – ISS) y los fondos privados de pensiones, han asumido esta obligación en su totalidad.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las obligaciones laborales se ajustan con base a las disposiciones legales.

Las provisiones por concepto de bonificaciones están calculadas de acuerdo con parámetros y variables determinadas por el Grupo BNP Paribas y direccionamiento de su casa matriz - BNP Paribas S.A., enmarcadas bajo las políticas de recursos humanos del Grupo.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Sociedad Fiduciaria se derivan principalmente de beneficios a corto plazo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios definidos, y por ende no hay mediciones actuariales.

2.15 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. El contrato de la oficina utilizada en 2024 de la Sociedad Fiduciaria se firmó por 4 años desde enero de 2021. Adicionalmente, se arrendaron nuevas oficinas a partir de septiembre de 2024 por un periodo de cuatro años prorrogables a 9 años. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

2.16.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.16.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.16 Pasivos estimados y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen todas las siguientes tres condiciones:

- 1) La Sociedad Fiduciaria tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- 2) Es probable que la Sociedad Fiduciaria tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación.
- 3) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contratos onerosos - Ante un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

2.17 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad Fiduciaria reconoce inicialmente el ingreso de actividades ordinarias acorde con lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias, reconociendo dicho ingreso por separado a cada transacción, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Además, se reconoce el ingreso de actividades ordinarias por prestación de servicios cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Los ingresos que reconoce la Sociedad Fiduciaria por concepto de intereses se reconocerán siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

- a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Sociedad Fiduciaria reconoce los ingresos por comisiones de custodia en modalidad mes vencido, de acuerdo con lo establecido contractualmente con los clientes.

Los principales componentes usados para liquidar las comisiones de custodia son:

- Activos bajo custodia (AuC por sus siglas en inglés)
- Volumen de transacciones
- Administración de cuentas en la infraestructura de mercado

Los anteriores componentes se constituyen en Contraprestación Variable para la Fiduciaria, considerando que los mismos se establecen en tarifarios divididos por rangos (del monto de AuC o volúmenes transados), a los cuales se les aplica diferentes tarifas, dependiendo del rango alcanzado durante un mes (en el caso de las transacciones) o al cierre del mismo (en el caso de los AuC).

No hay componente de financiación dentro del contrato, ya que se aplica la práctica comercial de pago a 30 días después de la fecha de emisión de la factura.

2.18 Resultado neto por acción

Para determinar el resultado neto por acción, la Sociedad Fiduciaria utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de estas durante el período contable estatutario.

2.19 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En el periodo transcurrido al 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Sociedad Fiduciaria.

NOTA 3 CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsible.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Para las normas descritas a continuación no se espera un impacto para la Sociedad Fiduciaria.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIIF 18 – Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

Se centra en las actualizaciones en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- Clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.
- Revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la administración), y cómo éstas se calcula o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
- Dos nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos. La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su "utilidad o pérdida operativa".

La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa, aunque se permite la adopción anticipada la CF no estima aplicarla antes de que sea incorporada en el marco local.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

- Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:
- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al periodo sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 4 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Sociedad Fiduciaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

4.1 Negocio en marcha

El objetivo de la Sociedad Fiduciaria es salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como un negocio en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para sus accionistas y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión y operación de la entidad.

El capital mínimo regulatorio requerido para la entidad ha estado significativamente por encima de los límites regulatorios establecidos, y no se han presentado situaciones de incumplimiento de pagos sobre sus obligaciones con proveedores, empleados y demás terceros. De igual manera, se ha dado cumplimiento al Decreto 415 de 2019, relativo al margen mínimo de solvencia.

4.2 Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo, del pasivo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

4.3 Cuentas por cobrar

La política de cuentas por cobrar y su estimación con respecto al deterioro se consideran una estimación crítica.

4.4 Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Sociedad Fiduciaria respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Sociedad Fiduciaria revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.5 Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Sociedad Fiduciaria. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Sociedad Fiduciaria y por el Arrendador.

4.6 Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación.

4.7 Bonificaciones laborales

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Sociedad Fiduciaria se derivan principalmente de beneficios a corto plazo. La Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios definidos, y por ende no hay mediciones actuariales.

4.8 Impuesto sobre la renta

La Fiduciaria está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fiduciaria evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fiduciaria. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fiduciaria evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, que debe contemplar la Fiduciaria, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (para el año 2024 \$5.647.800). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes.

NOTA 5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de BNP Paribas Securities Services son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos del negocio financiero, conocen plenamente cómo se compaginan con la estrategia general de la Fiduciaria, están informados sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Es política de la Alta Dirección dar permanente apoyo y seguimiento a los negocios de la Fiduciaria, no iniciar el ofrecimiento de ningún producto sin la debida identificación de los riesgos asociados, para lo cual se han implementado los Comités de Nuevas Actividades (NAC, por sus siglas en inglés), impartir las directrices de riesgo, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio, definir el perfil de riesgo de la entidad, adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros, establecer la estructura organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

De acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de junio de 2023 entró en vigencia el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, en el cual se consolidaron y se integraron los procesos de gestión de riesgos a los que está expuesta a Sociedad Fiduciaria. Adicionalmente, se implementaron las métricas de apetito de riesgo que se basaron en 3 pilares, así: solvencia, liquidez y operacional. Cada una de estas dimensiones contiene indicadores cuantitativos basados en términos de capital y/o liquidez, los cuales son monitoreados mensualmente por el Comité de Riesgos.

Durante el 2024, no se presentó ningún exceso ni a los límites definidos ni a las alertas tempranas de Apetito de Riesgo.

Por otro lado, se definió el Governance para las métricas de apetito de riesgo definidas. Dichas métricas se encuentran documentadas en el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

La Gestión integral de Riesgos se desarrolla a través de las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada gestión y control de los riesgos relacionados con el negocio de custodia, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Fiduciaria y están en concordancia con las políticas del Grupo BNP Paribas. Para tal efecto la Junta Directiva conoce y aprueba la estructura, los recursos y procesos asociados a esta gestión y para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo en comités internos los cuales se encargan de acompañarla en el seguimiento, aprobación y control de políticas, metodologías, límites y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Los avances en materia de gestión de riesgos son presentados a la Alta Dirección principalmente a través de los Comités de Riesgos (mensual), Comités de Auditoría (trimestral), Junta Directiva (mensual) y Comités Territoriales de Compliance y de Control Interno (Semestral); aquí se tratan y se comunican los aspectos más relevantes en materia de gestión de riesgos, control interno, situación financiera, implementación de regulaciones locales (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Control Interno – SCI; Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT) y políticas internas que pueda cambiar el perfil de riesgos de la compañía, así como riesgos reputacionales y factores de gran relevancia que puedan influir en el negocio y en los clientes.

Existen también Comités o reuniones secundarias en los que se tratan aspectos específicos de las funciones, líneas de negocio y compañías de BNP PARIBAS en Colombia. En estos Comités se definen temas para escalar a los Comités de Alta Dirección y son entre otros los siguientes: Comité financiero (mensual), Comité de Recursos Humanos (mensual), Comité Administrativo (trimestral), Comité de Crisis (semestral), Comité de Comunicaciones (Mensual), Comex, adicionalmente, se tienen implementados los Comités Sociales y de Bienestar de los cuales hacen parte el Comité de Copaso y Convivencia (mensual).

La política de gestión de riesgos está definida al más alto nivel e implica la independencia de las diferentes funciones de control dentro del Grupo así: Cumplimiento (Compliance), LEGAL y RISK.

La administración establece metodologías e infraestructura que garanticen la división funcional adecuada para realizar, controlar y cerrar las operaciones. En consecuencia, se tiene definido e implementado en todo proceso por política interna el doble chequeo o control de cuatro ojos, el cual permite que ningún proceso dependa de una sola persona o cargo. La Fiduciaria cuenta con equipos especializados para la adecuada gestión de los riesgos, los cuales pertenecen tanto a la Primera Línea de Defensa (1LOD), mientras que la 2LOD a la cual pertenece el equipo de RISK actúa como función independiente.

Sobre los portafolios de los fideicomisos en custodia, el alcance de la fiduciaria es actuar bajo su rol de custodio de valores. El monitoreo de la liquidez de cada fideicomiso está en cabeza directamente de cada inversionista de portafolio extranjero y en la práctica, los recursos líquidos que el inversionista extranjero traslada a Colombia son invertidos de acuerdo con las instrucciones recibidas por parte de él. Por lo cual, la Fiduciaria actuando como custodio, no adquiere ningún tipo de obligación, y el portafolio conformado puede ser cancelado en cualquier momento, cuando a su juicio lo considere, sin injerencia o restricción de la Fiduciaria. En este caso, la Sociedad limita su alcance al cumplimiento de las instrucciones que reciba de los inversionistas extranjeros, a través del custodio global con quien mantiene la relación contractual.

Políticas generales para Administración de Riesgo

Las políticas generales para la administración del Riesgo en la Fiduciaria son:

- La Junta Directiva debe aprobar las políticas y procedimientos utilizados para la gestión de riesgos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- El Comité de Riesgos monitorea permanentemente los Riesgos identificados en el negocio, que pueden llegar a afectar la operación, reputación, legal, regulatorio o financieramente a la Fiduciaria.
- El Comité de Riesgos debe mantener informada a la Junta Directiva y a los equipos regionales de Dirección, como a nivel Global, del perfil de riesgos de la Fiduciaria, según los requerimientos de información solicitados.
- El Representante Legal y la Junta Directiva deben estar informados sobre la evolución del apetito de riesgos de la Fiduciaria y los trabajos específicamente realizados para mitigar los riesgos y avances de los planes de acción relevantes para aminorar las vulnerabilidades detectadas en materia gestión de riesgos.
- La Fiduciaria debe tener identificados, medidos, controlados y monitoreados sus riesgos inherentes en todos sus productos, servicios, procesos y sistemas importantes, antes de operarlos y monitorearlos durante la operación.
- Inspección Générale (o Auditoría Interna), junto con el Comité Regional de Control Permanente, deben revisar la solidez y eficacia del sistema de administración de riesgos de la compañía.
- La Fiduciaria cuenta con planes de contingencia y planes de continuidad de negocio con el fin de asegurar su habilidad de funcionar total o parcialmente y limitar sus pérdidas si ocurren severas interrupciones del negocio. Adicionalmente, el riesgo de seguridad de la información es gestionado y monitoreado junto con la dirección y guía de las áreas especializadas del Grupo BNP Paribas, tanto a nivel regional como global.
- El área de Enterprise Services es responsable por la atención al consumidor financiero, y por la integridad del SAC, para lo cual se cuenta con procedimientos que permiten atender las quejas, reclamos y peticiones de los mismos, a través de los canales establecidos al respecto. Todo lo anterior en cumplimiento de la normativa vigente y en conjunto con la Defensoría del Consumidor Financiero.
- En materia de gobernanza corporativa en riesgos, se llevan a cabo las acciones, procesos, tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad y las decisiones se adopten y apliquen. La gobernanza de riesgos aplica los principios de buen gobierno para la identificación, evaluación, gestión y comunicación de riesgos.
- Se complementan las actividades mencionadas anteriormente, con un trabajo que integra el sistema de control interno a la visión de gestión de riesgos, con el propósito de monitorear periódicamente los riesgos asociados a los diferentes procesos y actividades que se realizan en las diferentes áreas de la Fiduciaria. Para ello se han establecido las políticas documentales de procesos las cuales cuentan con la información orientada a la identificación de riesgos y el establecimiento de controles, según lo estime las partes involucradas o dueñas de los procesos. Todo lo anterior con participación activa de las áreas de toda la Fiduciaria.
- Los colaboradores de la Fiduciaria deben tener claras sus responsabilidades dentro de la administración de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la entidad.

Gestión del riesgo operativo

El Grupo BNP Paribas entiende el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o debilidades en los procesos, la tecnología, la infraestructura y el recurso humano, o por causas externas. Dentro de la definición de riesgo operacional se incluye el riesgo tecnológico y legal.

Dentro del Grupo BNP Paribas existe un área dedicada al monitoreo permanente del riesgo operativo denominada Operational Permanent Control (OPC) que hace parte de la 1LOD. El control y la gestión de riesgos es una de las principales responsabilidades de la gestión operativa de esta área.

El Marco de gestión del riesgo Operacional es transversal y tiene en cuenta las respectivas Funciones y Líneas de Negocio, de conformidad con el marco regulatorio definido por el equipo de RISK, y teniendo en cuenta el marco de control permanente y plan de control que mejor se adapte a su entorno y el perfil de sus riesgos.

Dentro de este marco, OPC es responsable por el primer nivel de control, este corresponde al control permanente que asegura la implementación de 4 etapas complementarias que permiten una administración integral de los riesgos, esto es identificación, medición, control y monitoreo los riesgos operacionales; para llevar a cabo una adecuada gestión de estas etapas, el Grupo BNP Paribas ha asignado a OPC las siguientes responsabilidades:

- La coordinación o realización de evaluaciones de riesgo y controles – RCSA (Risk & Control Self-Assessment).
- Cálculo de Indicadores de riesgo operacional
- Garantizar el adecuado registro y análisis de incidentes históricos, y realizar el seguimiento a los planes de acción relacionados con incidentes de riesgo operativo.
- Apoyar a los equipos en la aplicación de un marco eficaz para los procedimientos que garantizan la segregación de funciones y deberes.
- Garantizar la implementación eficiente y oportuna de recomendaciones de la Inspección General y otros órganos, así como de las acciones significativas de mitigación de riesgos.
- Realizar el seguimiento a planes de acción relacionados con hallazgos o recomendaciones de las auditorías.
- Monitorear el cambio en procesos y verificar el control de versiones de los mismos.
- Preparación de los informes locales (a nivel de líneas de negocio, funciones o países).
- Implementación de los controles locales y planes de controles genéricos o de grupo – GCP.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estas responsabilidades están a cargo de OPC, no obstante, este marco integra la responsabilidad de las líneas de negocio, funciones a nivel local y regional con el objetivo de garantizar una amplia cobertura de la organización operativa.

Gestión del Riesgo de Liquidez

BNP Paribas Securities Services tiene implementado el manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) el cual contiene un Anexo de Gestión de Riesgos de Liquidez, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho manual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva y contiene los elementos, políticas y metodologías establecidas en la normativa vigente.

Dada la naturaleza de la Entidad en la cual basa su modelo de negocio en la prestación de servicios de custodia, la estructura de liquidez de la compañía es simple y se basa en unos pasivos concentrados en el cumplimiento de sus compromisos administrativos, mientras que sus activos líquidos están representados en efectivo depositado en cuentas de ahorro. Por ello, los activos líquidos cubren entre 5 y 6 veces sus pasivos y se mantuvo dentro de este rango a lo largo del año.

Durante el año 2024 se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Los recursos monetarios del capital de la Fiduciaria continuaron mantenidos a la vista en el Banco BBVA y la Corporación Financiera BNP Paribas. Se realizaron negociaciones para mantener una tasa de remuneración competitiva y acorde a la realidad del mercado colombiano.
- Durante el periodo mencionado, la compañía no vio comprometidos los pagos de obligaciones a corto y mediano plazo, el plazo promedio de las cuentas por cobrar continúa estando dentro de los 30 días. Al corte del 31 de diciembre de 2024, los activos líquidos de la entidad representaban el 85% del total de activos y cubrían en 4.1 veces los pasivos de la entidad. Por tanto, no hubo brechas de liquidez al cierre del periodo analizado en este informe. Es de destacar que los pasivos de la Fiduciaria tienen en promedio una duración máxima de 30 días a excepción de los impuestos de IVA e ICA que tienen una duración de 60 días.
- Finalmente, durante el año 2024 no se presentó ningún exceso a los límites y alertas tempranas aprobadas por la Junta Directiva.

Gestión del riesgo de mercado

Dado que las políticas definidas por la Junta Directiva no contemplan que la Fiduciaria tenga exposición a riesgos de mercado, al corte del 31 de diciembre de 2024, la Fiduciaria no tenía portafolio de inversiones sobre el cual tuviese que aplicar la metodología prevista para monitorear su riesgo de mercado, toda vez que su capital se encontraba depositado en cuentas de ahorros del establecimiento bancario BBVA S.A y de la Corporación Financiera BNP Paribas.

En relación con los portafolios de inversiones de los fideicomisos de inversión administrados bajo custodia, la fiduciaria no tiene discrecionalidad en el manejo y criterio de conformación y rotación de las inversiones, dado que su rol como custodio de valores se limita a la función de post-trading, actuando como back-office de las instrucciones recibidas de los inversionistas extranjeros a través del custodio global con quien la fiduciaria tiene la relación contractual. De esta manera, la fiduciaria realiza una de sus principales funciones, que consiste en velar porque las instrucciones de dichos inversionistas se cumplan en el mercado de valores colombiano y garantizar la titularidad de las inversiones en los depósitos centralizados de valores.

De otra parte, de acuerdo con lo señalado en el Capítulo XXXI – SIAR de la Circular Básica Contable 100 de 1995, en el caso de la administración de portafolios de terceros, es pertinente resaltar que la Sociedad Fiduciaria no ha recibido instrucciones de sus clientes, en el sentido de aplicar el modelo de medición de riesgo de mercado que trata dicha circular.

Gestión del riesgo de crédito

De acuerdo el Capítulo XXXI – SIAR de la Circular Básica Contable 100 de 1995, las normas sobre clasificación, calificación y demás reglas contables previstas en este instructivo aplican a los fideicomisos y a los patrimonios autónomos que sean administrados por sociedades fiduciarias. En tal sentido, teniendo en cuenta que la Sociedad Fiduciaria no administra negocios fiduciarios en los cuales se reciba cartera de créditos, no se encuentra obligada a adoptar un esquema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

La sección 2.8.2 describe la aplicación de deterioro de cartera, con base en NIIF 9, realizada por la compañía.

Manejo del riesgo de capital

La gestión de capital de la Sociedad Fiduciaria busca garantizar constantemente el cumplir con:

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Mantener niveles óptimos de capital que le permitan en el corto y largo plazo garantizar el llevar a cabo sus estrategias de negocios y, simultáneamente, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a ser invertido; en las proporciones adecuadas, en los diversos productos y estrategias de inversión establecidos por la misma, así como mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos regulatorios.

Con relación al capital mínimo establecido por la Superintendencia Financiera la Sociedad Fiduciaria registró al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un exceso de \$30.850.880 y \$33.104.906, respectivamente. El cumplimiento de este límite regulatorio se monitorea mensualmente.

Riesgo cambiario:

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a la moneda funcional (para el caso, peso colombiano - COP) para todas aquellas posiciones en moneda extranjera.

Dada la naturaleza de la Sociedad Fiduciaria y la directriz de la alta gerencia de no tener exposición a riesgos de mercado, las únicas operaciones que tiene la Sociedad Fiduciaria en moneda extranjera corresponden a operaciones propia de su actividad de custodia, como lo son: el recaudo de las comisiones por custodia de valores cobradas a Inversionistas Extranjeros en dólares americanos, el pago de las obligaciones relacionadas con acuerdos de servicio con partes relacionadas en euros y dólares americanos y proveedores. A continuación, se detalla la exposición de la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 (en moneda local):

	31 de diciembre de 2024					Equivalente en miles de pesos colombianos
	PEN\$	CLP\$	CAD\$	USD\$	Euros\$	
Activos corrientes	98.079	38.265.396	-	830.584	-	3.943.064
Pasivos corrientes	-	(1.394.376)	(39.668)	(195.245)	(39.788)	(1.169.206)
Posición activa (pasiva) neta	98.079	36.871.020	616.435	616.435	(39.788)	2.773.858

Gobierno Corporativo

La Fiduciaria tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas, inversionistas y otros grupos de interés.

La Fiduciaria cuenta con un código de buen gobierno y un código de ética debidamente aprobados por Junta Directiva, que recogen los principios éticos esenciales y definen pautas de conducta que rigen a los funcionarios, para evitar los conflictos de interés y asegurar el manejo de la información privilegiada. El área de Compliance, en cabeza del Oficial de Cumplimiento, realiza un monitoreo constante de las llamadas, correos y medios de confirmación de las operaciones y realiza seguimiento de las operaciones para verificar el cumplimiento de las normas contenidas en los manuales, y su consistencia con las condiciones de mercado.

Las normas de Gobierno Corporativo de la Fiduciaria son un conjunto de disposiciones integradas por las leyes vigentes sobre la materia, los estatutos de la Entidad y las modificaciones de estos, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Junta Directiva, así como las demás disposiciones de ética y conducta aplicables.

Ante cualquier diferencia que se presente entre las normas que integran el Gobierno Corporativo de la Fiduciaria para efectos de interpretación, se otorga prelación a las disposiciones en el siguiente orden: la normatividad vigente, los estatutos de la Fiduciaria, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Junta Directiva, y en última instancia, las demás disposiciones complementarias.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo de la Sociedad Fiduciaria. Sus miembros son los principales gestores del gobierno corporativo. Por lo tanto, observan el profesionalismo, integridad, competencia, transparencia e independencia en sus actuaciones, procurando el completo entendimiento de los riesgos que involucran los productos que ofrece la Fiduciaria.

Composición y elección: La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros principales, cada uno de los cuales tiene un suplente personal. El presidente, los Vicepresidentes y demás funcionarios que tienen la representación legal de la Fiduciaria

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

o quien haga sus veces, pueden ser o no miembros de la Junta Directiva y en caso de serlo tienen voz y voto en las deliberaciones de esta; en caso contrario el presidente o los Vicepresidentes o quienes hagan sus veces, tendrán voz pero no voto en la Junta Directiva. Los representantes legales de la Fiduciaria no pueden desempeñarse como presidente de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos para períodos de un (1) año contado a partir de la fecha de su elección, salvo que sea elegido en elecciones parciales, en cuyo caso la designación se hará por el resto del período que se encuentre en curso. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su período. Si la Asamblea General de Accionistas no hiciere nueva elección de directores, se entenderá prorrogado su mandato hasta tanto se efectúe nueva designación.

La Junta Directiva sesiona ordinariamente por lo menos una (1) vez al mes, y puede reunirse de manera extraordinaria previa convocatoria de esta. Puede deliberar y decidir con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo que se consagren mayorías especiales en los estatutos. Las reuniones no presenciales tienen pleno valor y efecto si se siguen los preceptos estipulados en los estatutos de la Sociedad Fiduciaria.

Responsabilidades frente al control interno. La Junta cumple con las funciones particulares que le asignó la Superintendencia Financiera, en relación con el Sistema de Control Interno - SCI, en particular las previstas en el Numeral 7 del Capítulo Noveno del Título Primero de la Circular Básica Jurídica.

CEO – Presidente

El gobierno, la administración y representación de la Fiduciaria está a cargo del presidente, de acuerdo con lo establecido en los estatutos y en las disposiciones de la Junta Directiva.

La Sociedad tiene, además del presidente, tantos representantes legales como determine la Junta Directiva, quien será la encargada de crear los cargos y definir sus funciones, aunque, en todo caso, los cargos que conlleven representación legal dependerán jerárquicamente del presidente, y podrán denominarse Vicepresidencias. Los representantes legales también tendrán la representación legal de la Sociedad con las mismas facultades y limitaciones cuantitativas y cualitativas del presidente, pudiendo actuar conjunta o separadamente. Los representantes legales continuarán en el cargo hasta cuando sean removidos o reemplazados por la Junta Directiva. Previo al ejercicio de su cargo, los representantes legales deberán haber aceptado su cargo, haberse posesionado del mismo y tomado juramento ante la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento de las normas aplicables.

Comité de Auditoría

Para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta Directiva, ésta cuenta con el Comité de Auditoría, dependiente de ese órgano social, encargado de la evaluación del control interno de la entidad, así como de su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. El Comité de Auditoría está compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva y sesiona por lo menos una vez cada tres meses.

Inspection Générale (Auditoría Interna)

Es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Fiduciaria, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En tal sentido, la Fiduciaria tiene un grupo de auditoría ubicado en Brasil y uno ubicado en Colombia que hacen parte del grupo de la Inspection Générale del Grupo BNP Paribas, el cual cumple las normas y parámetros mínimos que garantizan el ejercicio profesional e idóneo de la auditoría interna, acorde con los estándares y mejores prácticas internacionales, todo ello de conformidad con lo establecido por la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Defensor del Consumidor Financiero BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de atención al consumidor financiero. El Sistema de Atención al Consumidor (SAC) se encuentra en funcionamiento, debidamente documentado especialmente el procedimiento de atención de peticiones, quejas y reclamos. El respectivo manual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva; se realizó la capacitación al personal responsable en materia de SAC y a todos los funcionario en el año 2024.

Es importante destacar que la Fiduciaria cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero designado por la Junta Directiva para un período de (2) dos años, pudiendo ser reelegido sucesivamente por periodos iguales. Las funciones, competencias e inhabilidades del Defensor del Consumidor Financiero, así como el procedimiento de quejas establecido de conformidad con la Ley 1328 de 2009, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Fiduciaria.

El Defensor del Consumidor Financiero en el informe de gestión del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, no

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

emitió recomendación alguna a la entidad, toda vez que no se presentó solicitud alguna de parte de los consumidores financieros que reportaran indebida atención o prestación de sus servicios, todo lo contrario se resaltó el trabajo e interés que tuvo la entidad de brindar un buen servicio a los consumidores financieros

Por último, con relación a la gestión de quejas, durante ambos semestres del año 2024, la Fiduciaria recibió 3 quejas por parte de los consumidores financieros a través del portal Web Smartsupervision, que si bien estaban dirigidas a la entidad, no se encontraban relacionadas con los productos o servicios ofrecidos por la Fiduciaria sino por una entidad diferente.

Verificación de Operaciones

La Fiduciaria cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en el manejo de sus operaciones. En su rol como custodio cuenta con los mecanismos de seguridad tecnológica con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las operaciones de sus clientes.

Tanto las operaciones de la entidad como la de sus clientes, cuentan con un alto componente automático, de este modo, la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o registros erróneos.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes, comprendía lo siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Depósitos en el Banco de la República	49.038	40.522
Depósitos en bancos (1)	40.418.165	37.695.689
	40.467.203	37.736.211

(1) Los depósitos en bancos se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
BNP Paribas Corporación Financiera (ver nota 29)	32.542.743	23.674.537
BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	7.590.797	13.822.211
Banco de Crédito del Perú (2)	115.309	60.419
Banco del Estado de Chile (2)	169.316	138.522
	40.418.165	37.695.689

(2) A continuación, se presentan los importes de los saldos en bancos en su moneda de origen

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Banco del Estado de Chile (CLP – Peso Chileno)	38.265.396	31.789.518
Banco de Crédito del Perú (PEN – Nuevo Sol Peruano)	98.079	58.665

Al cierre de las fechas mencionadas, no existían restricciones sobre el uso del efectivo y depósitos y no existían partidas conciliatorias.

La calificación crediticia del Banco BBVA Colombia S. A., es BBB-, de acuerdo con la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings (actualizado al 11 de julio de 2024) y BAA2 de acuerdo con la Calificadora de Riesgo Moody's (actualizado al 28 de junio de 2024). Con respecto a BNP Paribas Corporación Financiera, la calificación otorgada por BRC Standard & Poor's el 22 de octubre de 2024 fue AAA. En relación con el Banco de Crédito del Perú su calificación crediticia es BBB de acuerdo con la calificadora de riesgos Fitch Ratings (actualizado al 13 de noviembre de 2024). La calificación crediticia para el Banco del Estado de Chile otorgada por Moody's en junio de 2024 fue de A2 y Standard & Poor's en abril 2024 de A.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar comprendían:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Comisiones negocios fiduciarios (1)	3.025.543	5.879.200
Otras comisiones - SLA Melión & Client Window Support (2)	1.613.543	1.353.023
Otros deudores	33.265	73.733
Anticipos de impuestos (3)	137	2.001
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	2.959.262	1.301.576
Anticipos a proveedores	16.171	79.894
Deterioro cuentas por cobrar (4)	-	(4.318)
	7.647.921	8.685.109

(1) Las Comisiones de los negocios fiduciarios corresponden a:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Global Custodian Services y otras partes relacionadas (Ver Nota 29)	1.931.938	3.589.690
Otros Inversionistas Extranjeros de Portafolio	115.830	1.325.909
	2.047.768	4.915.599
	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Sociedades Fiduciarias	381.135	432.885
Sociedades Comisionistas de Bolsa	41.538	27.354
Fondos de Pensiones Voluntarias	416.319	395.612
Otras Entidades	138.783	107.750
	977.775	963.601
Total Comisiones Fiduciarias	3.025.543	5.879.200

Las comisiones de custodia de valores para inversionistas extranjeros de portafolio y/o directos se encuentran medidas a valor razonable, se liquidan en dólares a la tasa representativa de mercado de fin de mes, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y su antigüedad promedio es de 30 días a la fecha de emisión de la factura.

En cuanto a las comisiones de custodia de valores para Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Pensión Voluntarios y otros clientes locales, éstas se liquidan en pesos colombianos y su vencimiento es a 30 días de la fecha de emisión de la factura.

Debido al corto plazo del vencimiento de las cuentas por cobrar (menor a 30 días), no hay componente de financiación y por tanto el importe reflejado corresponde a su medición a precio de transacción y al valor razonable de las cuentas por cobrar.

Nuestras cuentas por cobrar a diciembre de 2024 han presentado una disminución con relación a diciembre del 2023 debido a que la mayoría de nuestros clientes nos están pagando durante los 30 días lo que no sucedió en el último periodo del 2023.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Los Acuerdos de Servicio de Neolink suscritos con BNP Paribas New York y BNP Paribas S.A. contempla proveer soporte administrativo (back office) sobre la plataforma de comunicación y recepción de instrucciones de sus clientes de custodia. Los Acuerdos de Servicio de Client Window con BNP Paribas New York y BNP Paribas Madrid consiste básicamente en proveer soporte operativo de naturaleza administrativa (back office) en relación con los servicios de custodia global que ésta presta a sus clientes latinoamericanos de custodia. La fiduciaria percibe una remuneración equivalente al costo del personal requerido para prestar el servicio más el margen establecido por el Grupo (actualmente del 5%). El periodo de facturación de esos servicios es anual. Ver Nota 29 referencia 7.
- (3) Corresponde a anticipos de impuesto de industria y comercio que serán neteados con el pasivo de ICA del VI bimestre del año 2024.
- (4) De acuerdo con el análisis de deterioro descrito en el numeral 2.8.2 – Cuentas por cobrar de la sección de políticas contables, se generó el siguiente resultado:

31 de diciembre de 2024:

Saldo cuentas por cobrar por comisiones: \$ 4.762.869:

<u>Monto Vencido</u>	<u>Rango de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Provisión por Deterioro</u>	<u>Valor Provisión por Deterioro</u>
3.025.543	0 a 3 meses	0%	-
-	3 a 6 meses	25%	-
-	6 a 9 meses	50%	-
-	9 meses a 1 año	75%	-
-	Más de 1 año	100%	-
3.025.543			-

31 de diciembre de 2023:

Saldo cuentas por cobrar por comisiones: \$5.879.200:

<u>Monto Vencido</u>	<u>Rango de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Provisión por Deterioro</u>	<u>Valor Provisión por Deterioro</u>
5.861.930	0 a 3 meses	0%	-
17.270	3 a 6 meses	25%	4.318
-	6 a 9 meses	50%	-
-	9 meses a 1 año	75%	-
-	Más de 1 año	100%	-
5.879.200			4.318

Los clientes de la Sociedad Fiduciaria, tanto extranjeros como locales, son esencialmente entidades del sector financiero, con quienes se han pactado unas comisiones de remuneración para la fiduciaria con vencimiento máximo a 30 días sobre la fecha de la factura. El alto perfil de los clientes en términos de solidez y solvencia financiera permite establecer a la administración un nivel de exposición al riesgo de crédito bajo.

Acorde con NIIF 9, y de conformidad con la información razonable y sustentable disponible, la Sociedad Fiduciaria no ha incurrido durante su vigencia en pérdidas por cuentas cobrar, y por tanto ha adoptado el modelo establecido por su casa matriz para medir las pérdidas crediticias esperadas. No obstante, lo anterior, la administración realiza un monitoreo del historial crediticio de sus clientes, para adecuar el modelo en el momento en que sea necesario.

NOTA 8 PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipos comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024:

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Valor en Libros Inicio del Periodo	Adiciones Realizadas	Activos dados de baja	Depreciación del Periodo	Valor en Libros Fin del Periodo
Equipo de oficina	121.776	-	-	(36.636)	85.140
Equipo Informático	242.842	64.229	-	(126.985)	180.086
Total	<u>364.618</u>	<u>64.229</u>	<u>=</u>	<u>(163.621)</u>	<u>265.226</u>

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

	Valor en Libros Inicio del Periodo	Adiciones Realizadas	Activos dados de baja (1)	Depreciación del Periodo	Valor en Libros Fin del Periodo
Equipo de oficina	163.981	-	-	(42.205)	121.776
Equipo Informático	332.573	43.088	(5.512)	(127.307)	242.842
Total	<u>496.554</u>	<u>43.088</u>	<u>(5.512)</u>	<u>(169.512)</u>	<u>364.618</u>

- (1) Durante el mes de marzo 2023 se dio de baja un equipo de cómputo por causa de robo del cual se derivó en una pérdida por \$3.303, adicionalmente, durante el mes de septiembre 2023 se dieron de baja varios activos que ya no serían utilizados por la Sociedad Fiduciaria. En su mayoría los activos se encontraban depreciados en su totalidad, sin embargo, algunos de los activos derivaron en una pérdida por \$2.209.

A los cortes objeto de los presentes estados financieros, no se registró deterioro para ninguna de las partidas relacionadas con Propiedad y Equipo. No existían restricciones de titularidad sobre alguno de los bienes propiedad de la Sociedad Fiduciaria.

Durante los doce meses del 2024 y 2023, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Fiduciaria tenía asegurados los activos de su propiedad por cuantías adecuadas y contra los riesgos que pueden afectar la integridad de sus bienes. En la actualidad, la administración de la Sociedad Fiduciaria no conoce restricciones que puedan afectar el valor de estos activos o la disponibilidad de estos.

NOTA 9 ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

Los activos por derecho de uso comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

En el periodo de 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 se registran los derechos de uso del contrato de arrendamiento para las nuevas oficinas en donde se integrará todo el grupo a partir de enero de 2025:

	Valor en Libros Inicio del periodo	Adiciones Realizadas	Mejoras	Ajustes NIIF 16	Depreciación del Periodo	Valor en Libros Fin del periodo
Propiedad y Equipo por Derechos de Uso	<u>878.199</u>	<u>1.540.375</u>	<u>863.754</u>	<u>61.980</u>	<u>(925.835)</u>	<u>2.418.473</u>
	<u>878.199</u>	<u>1.540.375</u>	<u>863.754</u>	<u>61.980</u>	<u>(925.835)</u>	<u>2.418.473</u>

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

	Valor en Libros Inicio del periodo	Adiciones Realizadas	Ajustes NIIF 16	Depreciación del Periodo	Valor en Libros Fin del periodo
Propiedad y Equipo por Derechos de Uso	<u>1.531.232</u>	-	<u>151.308</u>	<u>(804.341)</u>	<u>878.199</u>
	<u>1.531.232</u>	<u>-</u>	<u>151.308</u>	<u>(804.341)</u>	<u>878.199</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

A continuación, se describe la composición de los otros activos, indicando:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Gastos pagados por anticipado (1)	56.068	49.684
	<u>56.068</u>	<u>49.684</u>

(1) Gastos pagados por anticipado:

Movimiento entre el 1 de enero 2024 y 31 de diciembre de 2024:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Movimiento neto del</u> <u>periodo</u>	<u>Saldo Final</u>
Seguros	45.323	9.042	54.365
Suscripciones	4.361	(2.658)	1.703
	<u>49.684</u>	<u>6.384</u>	<u>56.068</u>

Movimiento entre el 1 de enero 2023 y 31 de diciembre de 2023:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Movimiento neto del</u> <u>periodo</u>	<u>Saldo Final</u>
Seguros	38.513	6.810	45.323
Suscripciones	33.491	(29.130)	4.361
	<u>72.004</u>	<u>(22.320)</u>	<u>49.684</u>

No existen activos intangibles controlados por la entidad, no reconocidos por no cumplir los criterios de reconocimiento. No se han reconocido activos intangibles o provisiones por deterioro para la entidad.

BNP Paribas S.A. como casa matriz, es el tomador de las pólizas relacionadas a continuación, y su cobertura se extiende a dicha entidad y a todas sus subsidiarias a nivel global, de manera tal que la Sociedad Fiduciaria en Colombia, se encuentra cubierta por dichas pólizas, las cuales se encontraban vigentes al corte de este informe:

Póliza	Descripción
Fraud / Bankers' Blanket Bond	Fraude y actos delictivos
Professional Liability	Responsabilidad profesional por omisiones, errores o negligencia
General (Public) Liability	Responsabilidad civil
Directors And Officers Liability	Responsabilidad de directores y administradores
Business Interruption	Pérdidas operacionales como consecuencia de la interrupción del negocio en eventos de contingencia
Póliza todo riesgo (robo, daño a propiedad)	Incluye incendio, daños de equipos eléctricos y electrónicos, sustracción con o sin violencia y responsabilidad extracontractual.

Adicionalmente la Sociedad Fiduciaria cuenta con una póliza local con la aseguradora Liberty Seguros de responsabilidad civil extracontractual con una cobertura de \$6.000.000 la cual está vigente hasta el 1 de mayo de 2025. Finalmente, la Sociedad Fiduciaria tiene una póliza local de responsabilidad civil profesional con SBS Seguros Colombia S.A. con una cobertura de \$66.992.586 la cual está vigente hasta finales de abril de 2025.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 11 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2024 se registran los ajustes al pasivo por el contrato de arrendamiento para las nuevas oficinas en donde se integrará todo el grupo a partir de enero de 2025. El 2023 corresponde al pasivo reconocido por arrendamiento de la oficina principal de la Sociedad Fiduciaria que se encuentra vigente hasta enero de 2025.

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Saldo inicial pasivo por arrendamiento	735.910	1.222.247
Ajuste por cambios en el arrendamiento	1.602.355	151.308
Costo Financiero	14.797	34.488
Pagos realizados durante el periodo	(717.036)	(672.133)
Saldo al cierre del periodo	1.636.026	735.910

La tasa de descuento aplicada al reconocimiento de los arrendamientos del actual contrato fue el IBR Swap a 1 año por 4.42%. Para el nuevo contrato y al ser BNP Colombia una Corporación Financiera calificada como AAA, se aplicó la tasa de la curva de captación de CDTs y bonos de bancos calificados como AAA al 30 de septiembre de 2024 equivalente a 10.09% para 9 años.

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprendían:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Costos y gastos por pagar – Partes relacionadas (1)	3.315.646	1.015.537
Costos y gastos por pagar – Proveedores	655.641	459.234
Diversas	26.868	3.853
	3.998.155	1.478.624

(1) El siguiente es el detalle de los Costos y gastos por pagar – Partes relacionadas:

Concepto / Entidad Relacionada	31 de diciembre	31 de diciembre
	2024	2023
Pagos reembolsables por mandato y Acuerdos de Servicio – BNP Paribas S. A. Corporación Financiera	2.318.312	587.462
Banco BNP Paribas Brasil S. A. – Auditoría Interna (Facturado en BRL)	707.762	56.960
BNP Paribas Securities Services SCA (Francia) – Acuerdo de Servicio de IT	167.963	181.895
BNP Paribas Lisbon - Servicios IT	-	91.217
BNP Paribas Sucursal Canadá – Due Diligence	121.609	98.003
	3.315.646	1.015.537

Los anteriores conceptos de cuentas por pagar se encuentran expresados con base en las tasas de cambio para Euros (EUR) y Dólar Canadiense (CAD) publicadas por el Banco de la República, aplicable al 31 de diciembre de 2024 por \$4.565,67 y 3.065,74, respectivamente, y para el 31 de diciembre de 2023 por \$4.314,03 y 2.898,57, respectivamente, excepto lo concerniente a BNP Paribas S. A. Corporación Financiera, cuyo valor fue emitido en pesos colombianos. Ver también Nota 29.

NOTA 13 IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar comprendían:

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Retención en la fuente (1)	2.907.948	832.987
Sobre las ventas por pagar (2)	53.125	377.600
Industria y comercio (3)	77.647	85.909
	3.038.720	1.296.496

- (1) Corresponde a las retenciones por concepto de renta, IVA e ICA, practicadas en diciembre de 2024 a proveedores nacionales y del exterior, pendiente por pagar en la declaración de retención en la fuente del mes de diciembre.
(2) Impuesto a las ventas por pagar del sexto bimestre de 2024.
(3) Corresponde al valor de industria y comercio pagado en Bogotá por el VI Bimestre de 2024, y que es calculado sobre los ingresos obtenidos por la Fiduciaria en dicho periodo.

NOTA 14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Fiduciaria está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2024 es del 35%. Así mismo, las instituciones financieras deben liquidar unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta siempre y cuando obtengan una renta gravable igual o superiores a 120.000 UVT (para el año 2024 \$5.647.800) del 5% para 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027. Para el año 2024 la compañía no superó la renta gravable en 120.000 UVT por lo que no hay lugar a cálculo de sobretasa a 31 de diciembre de 2024.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

El gasto por impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre incluye lo siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente:		
Impuesto sobre la renta corriente del año	1.857.837	3.036.629
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	401.868	6.336
	2.259.705	3.042.965
Impuesto sobre la renta diferido:		
Aumento y disminución de diferencias temporarias	(268.297)	501.209
Impacto del cambio de la tarifa de impuestos	(21.229)	(6.753)
	(289.526)	494.456
Provisión para impuesto sobre la renta	1.970.179	3.537.421

Saldo a favor por impuesto de renta

El saldo a favor por impuesto de renta presentó el siguiente movimiento durante el periodo:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Gasto por impuesto de renta	1.857.837	3.036.629
Autorretenciones y retenciones a favor	(3.917.319)	(4.007.000)
Anticipo de sobretasa año anterior	(429.812)	(331.205)
Saldo a favor años anteriores	(469.901)	-
Saldo a favor por impuesto de renta	(2.959.195)	(1.301.576)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo a favor del año 2023 no fue solicitado en devolución por lo que se imputará en la declaración de renta del año gravable 2024.

Conciliación de la tasa efectiva de tributación

El impuesto sobre la renta de la Fiduciaria difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2024	%	2023	%
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	5.361.724		8.854.722	
Tasa de impuesto de renta vigente		35%		40%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Fiduciaria	1.876.603		3.541.889	
Efectos impositivos de:				
- Diferencias permanentes	(272.102)	(5,1)	(10.803)	(0,2)
- Diferencias en tarifas	(36.191)	(0,7)	0	0,0
- Ajustes años anteriores	401.868	7,5	6.336	0,1
-				
Provisión para impuesto sobre la renta	1.970.178	36,7	3.537.420	39,9

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son los siguientes:

- i. En el año 2023 se tienen partidas permanentes por concepto de gastos de periodos anteriores no deducibles.
- ii. Los ajustes de impuesto sobre la renta de años anteriores aumentaron considerablemente en 2024.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 40% para el 2023 y 35% para el 2024.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando la tarifa de impuesto sobre la renta promulgadas en la Ley 2277 de 2022, siendo el 40%, de acuerdo con las proyecciones fiscales de la entidad.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Periodo	Fecha presentación	Término de Firma	Valor saldo a favor	Observaciones
2016	10/05/2017	10/05/2029	1.062.970	Pérdida fiscal - Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2017	7/05/2018	7/05/2030	1.723.501	Pérdida fiscal - Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2018	9/05/2019	9/05/2025	3.296.530	Renta Líquida - Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	18/05/2020	3/12/2026	4.962.583	Renta Líquida - La declaración fue fiscalizada por la DIAN en el proceso de solicitud de devolución del saldo a favor acumulado desde el 2013, que generó una corrección el 20 de nov 2022. El saldo fue devuelto y compensado en su totalidad
2020	12/04/2021	12/11/2026	1.770.640	Renta Líquida - El valor fue devuelto en su totalidad sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión.

La Fiduciaria no tiene saldos de pérdidas fiscales por compensar al cierre de 2024, los compensó en su totalidad en el año 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Precios de transferencia

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley.

La gerencia de la Fiduciaria efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2024 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, basado en los resultados correspondientes al estudio del año anterior, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2024.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

Impuesto de Renta Diferido

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuestos diferidos activos	2.522.372	1.536.764
Impuestos diferidos pasivos	(2.097.784)	(1.401.702)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	424.588	135.062

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Saldos al 1 de enero	135.062	(629.517)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(289.527)	494.455
Saldo al 31 de diciembre	(424.588)	(135.062)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	NIIF 16	Provisiones y Prima Extra-legal	Mejoras	Diferencia en cambio	Total
Impuestos diferidos activos					
Saldo al 1 de enero de 2023	1.064.376	619.756	248.234	-	1.932.366
Cargo (crédito) al estado de resultados	127.201	(526.425)	0	3.622	(395.602)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.191.577	93.331	248.234	3.622	1.536.764
Cargo (crédito) al estado de resultados	730.380	258.850	0	(3.622)	985.608
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.921.957	352.181	248.234	0	2.522.372
	NIIF 16	Mejoras	Diferencia en cambio		Total
Impuestos diferidos pasivos					
Saldo al 1 de enero de 2023	(1.187.970)	(103.563)	(11.316)	-	(1.302.849)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(60.523)	(49.647)	11.317	-	(98.853)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(1.248.493)	(153.210)	1	-	(1.401.702)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(640.942)	(49.647)	(5.493)		(696.082)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(1.889.435)	(202.857)	(5.492)		(2.097.784)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Fiduciaria ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

NOTA 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados estaban compuestos por:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Prima Extralegal (1)	669.928	1.125.156
Vacaciones	435.511	494.059
Cesantías	233.710	196.933
Intereses sobre cesantías	27.698	23.024
Total	<u>1.375.552</u>	<u>1.839.172</u>

- (1) Todos los beneficios a empleados son obligaciones a corto plazo a excepción del componente de Prima Extralegal Diferida. A continuación, se encuentra el detalle de las Prima Extralegal por tipo y por proyección de pago:

	<u>A 31 de diciembre de 2024</u>			
	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>Total</u>
Prima Extralegal Cash	593.646	-	-	593.646
Prima Extralegal Diferida	-	20.336	-	20.336
ISIS-GISIS	-	43.728	12.217	55.946
Total	<u>593.646</u>	<u>64.065</u>	<u>12.217</u>	<u>669.928</u>

	<u>A 31 de diciembre de 2023</u>			
	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>Total</u>
Prima Extralegal Cash	1.005.607	-	-	1.005.607
Prima Extralegal Diferida	-	-	12.763	12.763
ISIS-GISIS	43.254	43.037	20.495	106.786
Total	<u>1.048.861</u>	<u>43.037</u>	<u>33.258</u>	<u>1.125.156</u>

BNP Paribas podrá otorgar por mera liberalidad a sus colaboradores un beneficio extralegal no constitutivo de salario consistente en un Prima Extralegal. La metodología del cálculo corresponde a la mejor estimación realizada por la Administración, basado en políticas internas definidas por la Casa Matriz.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a empleados de corto plazo corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del periodo. Las cesantías causadas a 31 de diciembre de 2023 se cancelaron abonando a los respectivos fondos administradores de cesantías durante el mes de febrero de 2024.

Las vacaciones se pagan en la medida que los empleados tomen su periodo de vacaciones durante el año respectivo.

Siendo los beneficios de corto plazo descritos anteriormente, obligaciones laborales establecidas por ley, la Sociedad Fiduciaria no prevé riesgos o incertidumbre en los flujos de efectivo futuros, en la medida que la Sociedad Fiduciaria cuenta con suficientes recursos para atender dichas obligaciones.

No existen beneficios para empleados de largo plazo, adicionales a la prima extralegal, o cuyo pago se realice en un periodo superior a los doce meses.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 16 PROVISIONES

Las siguientes fueron las provisiones al corte del 31 de diciembre de 2024:

	Valor en libros Inicio del período	Incrementos del período	Montos utilizados	Montos netos no utilizados, reversados	Valor en Libros Fin del período
Partes Relacionadas					
BNP Paribas Corporación Financiera	-	138.670	88.222	-	50.448
BNP Paribas Portugal	-	296.108	205.190	-	90.918
Sub-Total Partes Relacionadas	-	5.425.129	5.283.763	-	141.366
Otros Terceros					
Mabe S.A.S. (1)	113.779	-	-	-	113.779
Sub-Total Terceros	121.883	4.373.561	4.381.666	-	113.779
Total	878.199	9.798.690	9.665.429	-	255.145

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

	Valor en libros Inicio del período	Incrementos del período	Montos utilizados	Montos netos no utilizados, reversados	Valor en Libros Fin del período
Otros Terceros					
Mabe S.A.S. (1)	113.779	-	-	-	113.779
Heinsohn Business Technology S.A.	1.560	3.395	1.560	-	3.394
PWC Contadores y Auditores	5.421	18.369	19.080	-	4.709
Sub-Total Terceros	399.977	4.446.362	4.724.455	-	121.882
Total	499.404	7.980.817	8.358.337	-	121.882

- (1) Corresponde a la provisión por desmantelamiento de las mejoras realizadas a las oficinas de la Sociedad Fiduciaria que inició a finales de diciembre 2020. La provisión será utilizada al cierre de este contrato.

NOTA 17 OTROS PASIVOS

Corresponden a aportes realizados por casa matriz para el programa de Responsabilidad Social Corporativa (CSR por sus siglas en inglés) en el marco de los programas anuales de contribución en el cual Colombia fue seleccionada para desarrollar la iniciativa de Responsabilidad Social para la vigencia 2019 - 2020.

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Aportes Programa CSR (Ver Nota 29)	-	6.891
	-	6.891

NOTA 18 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

18.1 Gestión de capital

El patrimonio de la Sociedad Fiduciaria incluye el capital suscrito y pagado y los resultados acumulados.

El principal objetivo de la gestión del capital es asignar de manera eficiente los recursos necesarios para que la Sociedad Fiduciaria desarrolle las actividades que se encuentran dentro de su objeto social y dentro de los objetivos establecidos por su casa matriz, de manera que pueda maximizar el retorno a sus accionistas y simultáneamente soporte las necesidades del negocio a nivel local, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en la medida que las condiciones económicas así lo requieren.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos relativos a la gestión del capital durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2024 y al 31 de diciembre 2023.

18.2 Capital autorizado

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 asciende a \$35.500.000.

18.3 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 estaba representado en 35.500.000 acciones ordinarias de valor nominal \$1 por acción.

La composición accionaria quedó conformada de la siguiente manera, a los cortes del 31 de diciembre del 2024 y 2023:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
BNP Paribas S.A.	33.724.997	94.99997
Antin Participation	1.775.000	5.00000
Yves Jaques Doucet	1	0.00001
Alvaro Camuñas	1	0.00001
Jorge Valderrama	1	0.00001
	<u>35.500.000</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicho promedio ponderado era de 35.500.000 acciones en circulación, para un resultado neto por acción de \$95,54 y \$193,52, respectivamente.

18.4 Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Sociedad reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar el 50% del capital pagado. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Sociedad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o destinarse a su capitalización.

Se presentó a la Asamblea de Accionistas la propuesta para la apropiación de la reserva legal por \$531.730, equivalente al 10% de la utilidad neta obtenida al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas autorizó la apropiación de la reserva legal por \$531.730.

	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Reserva legal	2.138.756	1.607.026
Total	<u>2.138.756</u>	<u>1.607.026</u>

18.5 Dividendos Decretados

Se presentó a la Asamblea de Accionistas la propuesta para la distribución de utilidades correspondientes al periodo 2023 por \$4.785.572. Al 31 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas autorizó la distribución de las utilidades. Los mismos fueron pagados el 02 de mayo del 2024.

NOTA 19 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Los intereses que percibió la Sociedad Fiduciaria por mantener el saldo de su capital en cuentas de ahorros, en los bancos BBVA S.A. y BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. correspondieron a:

	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco BBVA S.A.	297.908	936.144
BNP Paribas Corporación Financiera S.A. (1)	2.720.969	1.256.734
Total	<u>3.018.877</u>	<u>2.192.878</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La tasa promedio ponderada al 31 de diciembre de 2024 fue de 8% y al 31 de diciembre de 2023 la tasa de remuneración promedio ponderada fue de 8.5% efectivo anual.

(1) Ver también Nota 29

NOTA 20 COMISIONES Y HONORARIOS

Las comisiones percibidas por la Sociedad Fiduciaria se detallan a continuación:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Custodia para Inversionistas Extranjeros (1)	19.947.602	21.398.603
Custodia para Fondos de Inversión Colectiva y otros terceros	8.101.944	8.413.287
Soporte Neolink & Client Window (2)	1.583.150	1.330.121
Total	29.632.696	31.142.011

(1) Las comisiones se discriminaron de la siguiente manera, entre entidades relacionadas y terceros:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Comisiones recibidas de partes relacionadas (1.1)	18.610.766	19.420.806
Comisiones recibidas de clientes externos	1.336.836	1.977.797
	19.947.602	21.398.603

(1.1) Ver también Nota 29

(2) Los Acuerdos de Servicio de Neolink suscritos con BNP Paribas New York y BNP Paribas S.A. contempla proveer soporte administrativo (back office) sobre la plataforma de comunicación y recepción de instrucciones de sus clientes de custodia. Los Acuerdos de Servicio de Client Window con BNP Paribas New York y BNP Paribas Madrid consiste en proveer soporte operativo de naturaleza administrativa (back office) en relación con los servicios de custodia global que ésta presta a sus clientes latinoamericanos de custodia. La fiduciaria percibe una remuneración equivalente al costo del personal requerido para prestar el servicio más el margen establecido por el Grupo (actualmente del 5%). El periodo de facturación de esos servicios es anual. Ver también Nota 29.

NOTA 21 UTILIDAD (PERDIDA) POR DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

Como consecuencia de los ingresos y gastos que se perciben en moneda diferente al peso (dólares americanos, Euros, nuevos soles peruanos y pesos chilenos). Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentaron efectos por diferencia en cambio provenientes de los importes recibidos por la Sociedad Fiduciaria al momento de su recaudo en moneda original y monetización.

El siguiente fue el comportamiento de la diferencia en cambio por los periodos comprendidos:

	Ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	265	599
Ingreso por diferencia en cambio no realizada – Efectivo y Equivalentes	123.059	34.259
Gasto por diferencia en cambio no realizada – Efectivo y Equivalentes	(98.794)	(57.539)
Ingreso por diferencia en cambio realizada	488.387	377.359
Gasto por diferencia en cambio realizada	(197.784)	(903.971)
(Gasto) ingreso neto por diferencia en cambio	315.133	(549.293)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 22 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a recuperaciones derivadas de beneficios a empleados y por recuperaciones sobre provisiones por otros conceptos en los periodos comprendidos:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Recuperación provisión de cartera (1)	4.318	-
Recuperación provisión prima extralegal (2)	91.614	587.282
Recuperación otras provisiones (3)	10.678	36.347
Arrendamientos (4)	115.134	100.923
Recobro mayor gasto (5)	-	112.420
Otros ingresos (6)	2.684	8.964
Total	224.428	845.936

- (1) Corresponde al reintegro de la provisión de la cartera durante el periodo.
- (2) Corresponde al reintegro de la provisión por la prima extralegal que no fue utilizada durante el periodo.
- (3) Corresponde al reintegro de provisiones de años anteriores de diferentes servicios que no fueron utilizadas en el periodo.
- (4) Corresponde al arrendamiento de parte de nuestras oficinas a otra entidad del Grupo BNP. Ver Nota 29.
- (5) Corresponde al recobro de un mayor gasto pagado en 2022 por medio del contrato de mandato con BNP Corporación Financiera.
- (6) Corresponde a ciertos ajustes menores de impuestos y otros ingresos.

NOTA 23 COMISIONES Y SERVICIOS

Las siguientes fueron las comisiones y servicios en que incurrió la Sociedad Fiduciaria:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Servicios Bancarios (1)	535.268	568.265
Infraestructura de Mercado (2)	5.614.837	5.806.175
Total	6.150.105	6.374.440

Durante 2023 dos clientes cerraron sus cuentas generando un decrecimiento en las comisiones de infraestructura para el año 2024. El cambio en costos está directamente relacionado al cambio en activos bajo custodia y no cambio de tarifas o factores externos.

- (1) Incluye comisiones pagadas a BBVA Colombia S.A. Banco de Crédito del Perú y Banco del Estado de Chile como bancos corresponsales para la canalización de efectivo de los inversionistas extranjeros desde y hacia el mercado colombiano, peruano y chileno.
- (2) Corresponde a las comisiones cobradas por los proveedores de infraestructura del mercado, tales como el Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S. A., el Depósito Central de Valores del Banco de la República – DCV, entre otros.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 24 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados de corto plazo comprendían lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Salario integral	2.418.815	2.667.367
Sueldos	2.793.112	2.569.446
Cesantías	251.419	226.460
Intereses sobre cesantías	29.274	25.562
Prima legal	245.606	222.292
Prima extralegal	608.697	1.083.948
Vacaciones	391.847	358.142
Aportes caja compensación. ICBF y SENA	351.873	336.291
Seguros	631.505	617.562
Indemnizaciones (3)	1.100.000	30.700
Aportes Seguridad Social	1.366.385	1.266.640
Otros beneficios al personal (1)	73.435	2.646
Recuperaciones Incapacidades y Licencias	(17.081)	(78.635)
Recharge COCE y OPC (2)	(621.798)	(542.450)
	9.623.089	8.785.971

- (1) Comprenden beneficios de corto plazo otorgados al personal expatriado y la seguridad social en su país de origen, acorde con las políticas del Grupo BNP Paribas en este sentido.
- (2) Comprende el recobro de los beneficios a empleados correspondientes al personal de la Fiduciaria que desempeñan su labor en Corporación Financiera con un margen del 5% al 10% de acuerdo con lo establecido entre las dos entidades para servicios prestados en el grupo BNP. Ver nota 29.
- (3) Comprenden al valor de la indemnización del Managing Director que trabajó en la Fiduciaria hasta el día 24 de junio del 2024.

NOTA 25 HONORARIOS

Los gastos por concepto de honorarios correspondieron a lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Acuerdos de Nivel de Servicio Intragrupo – Corporación Financiera (1)	4.116.162	3.297.036
Junta Directiva	6.000	6.000
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	347.168	254.958
Asesorías Jurídicas	134.896	220.155
Asesoría Cambiaria	-	1.711
Asesoría Tributaria	183.166	170.948
Acuerdos de Nivel de Servicio – Portugal (1)	59.125	79.311
Acuerdos de Nivel de Servicio – Brazil IT (1)	302.684	39.225
Acuerdos de Nivel de Servicio – Paris IT (1)	390.654	547.873
Defensoría del Consumidor	15.600	13.920
Acuerdos de Nivel de Servicio – Paris Central Operations (1)	214.535	95.009
Acuerdos de Nivel de Servicio – Brazil Internal Audit Services (1)	1.152.757	155.339
Acuerdos de Nivel de Servicio – Canadá Due Dilligence process (1)	121.609	122.504
Honorarios Outsourcing Nomina	38.520	36.015
Otras	67.035	108.133
	7.149.911	5.148.137

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Corresponde a transacciones con compañías del grupo. La Nota 29 de transacciones con partes relacionadas. presenta un detalle adicional sobre los acuerdos de servicio suscritos con la matriz. así como con otras entidades del grupo BNP Paribas.

NOTA 26 IMPUESTOS

Los impuestos de la fiduciaria comprendían lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	2023
Industria y comercio	444.408	455.962
Gravamen a los movimientos financieros – GMF	248.837	160.374
ITF- Impuesto a las transacciones financiera	27	30
Sobretasas y otros	6.360	14.749
Impuesto al consumo	1.197	5.139
Impuesto IVA no descontable	657.781	578.449
Riesgo Operativo	471	1.304
Impuestos asumidos	5.695	319
	1.364.776	1.216.326

NOTA 27 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos operativos de la Sociedad Fiduciaria comprendían lo siguiente:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	2023
Datacenter (1)	13.315	16.235
Locales y oficinas (2)	122.646	74.371
Otros (3)	47.241	73.375
	183.202	163.981

- (1) Corresponde al arrendamiento del sitio alternativo de contingencia (BCP – Business Continuity Plan) y cuya vigencia es de un año, prorrogable de forma automática por periodos iguales. Para estos efectos. el contrato se consideró de corto plazo.
- (2) El valor registrado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a los valores pagados de administración de la propiedad horizontal donde se encuentran ubicadas las oficinas de la compañía.
- (3) Corresponde al arrendamiento del VIE (voluntariado internacional en empresas) quien es un pasante parte de un programa internacional del gobierno francés.

NOTA 28 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

La Sociedad Fiduciaria realizó los siguientes mantenimientos y reparaciones en:

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	2023
Muebles y Enseres	1.712	3.820
Mantenimiento Aplicaciones	343.128	235.576
	344.840	239.396

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 29 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas los principales Accionistas y las empresas donde la Sociedad Fiduciaria posee inversiones superiores al 10% del capital o existen intereses económicos, administrativos o financieros; adicionalmente, compañías en donde accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo entre la Entidad y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica, reexpedida mediante la Circular Externa 029 de 2014, emanada de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las operaciones aquí descritas se celebraron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para transacciones similares y no existen datos o información adicionales que deban conocer los accionistas y el resto del mercado, que tengan efectos sobre los resultados o situación de la Sociedad Fiduciaria.

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas con la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen los siguientes:

BNP Paribas S.A. – Francia (Matriz de la Sociedad Fiduciaria – Entidad Dominante)

Se registraron durante el transcurso del período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como ingresos y cuentas por cobrar, las comisiones por custodia, de acuerdo con el tarifario establecido en el acuerdo de servicios. De igual manera, se registraron como gastos y cuentas por pagar, los servicios de Tecnología prestados por la entidad dominante, específicamente en el sistema “Core” de Custodia.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Activos		
Cuentas por cobrar Comisiones de custodia (1)	1.886.128	3.489.700
Cuentas por cobrar SLA Neolink (7)	668.819	486.983
Pasivos		
SLA IT Services (2)	167.963	181.895
SLA IT Services Provisión (3)	90.918	-
Aportes Programas CSR (ver nota 17)	-	6.891
	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	18.152.751	18.949.787
Comisiones SLA Neolink (5)	668.817	486.983
Gastos - Honorarios		
Acuerdo de Servicios de Tecnología (6)	605.189	642.882

BNP Paribas Arbitrage (Entidad del Grupo no dominante)

De acuerdo con el contrato de portafolio de inversiones de renta variable, entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Activos		
Cuentas por cobrar (Vencimiento a 30 días) (1)	9.313	4.310

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	50.784	35.195

BNP Paribas. New York Branch (Entidad del Grupo no dominante)

De acuerdo al contrato de portafolio de inversiones de renta variable, entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2024	2023
Activos		
Cuentas por cobrar Comisiones de custodia (1)	36.497	95.680
Cuentas por cobrar Client Window (7)	318.025	231.404
Cuentas por cobrar SLA Neolink (7)	336.342	246.630

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	407.231	435.824
Comisiones SLA Client Window (5)	290.357	211.640
Comisiones SLA Neolink (5)	333.619	243.492

Banco BNP Paribas Brasil S. A. (Entidad del Grupo no dominante)

Se mantienen suscritos los Acuerdos de Servicios de soporte tecnológico transversal y de Auditoría Interna con esa entidad del Grupo:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2024	2023
Pasivos		
Cuenta por Pagar honorarios auditoría interna y SLA IT (2)	707.762	56.960

Gastos

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos – Honorarios (6)		
Acuerdo de Servicios - Técnicos de Tecnología	302.684	39.225
Acuerdo de Servicios - Auditoría Interna	1.152.757	155.339
	1.455.441	194.564

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A. (Entidad del Grupo no dominante)

La Corporación Financiera y la Fiduciaria tienen el mismo beneficiario común como matriz consolidante homogénea – BNP Paribas S.A. La Fiduciaria suscribió Acuerdos de Niveles de Servicios (SLA) con la Corporación Financiera que incluye: soporte de infraestructura tecnológica local, administración del recurso humano, soporte operativo en el área de cumplimiento de operaciones por cuenta de clientes de la Fiduciaria, soporte en pruebas sobre nuevos desarrollos en aplicaciones. Compliance a través del Oficial de Cumplimiento y servicios de Contabilidad.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Activos

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Cuenta de Ahorros (10)	32.542.743	23.674.537

Pasivos

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Acuerdos de servicio y pasivo mandato (2)	2.318.312	587.462

Ingresos

	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses cuenta de ahorros (4)	2.720.969	1.256.734
SLA COCE (8)	399.540	334.231
SLA OPC (8)	222.258	208.219
Total	3.342.767	1.799.184

Gastos – Honorarios (6)
Acuerdos de Servicio:

	<u>El ejercicio terminado al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
IT	1.011.023	877.948
Recursos Humanos	555.618	386.755
Backoffice	64.049	70.285
Compliance	525.054	502.464
Accounting & Finance	401.888	319.256
Legal	240.773	234.461
Facilities	249.229	196.521
Internal Audit	393.699	125.864
TPRMO	116.025	113.466
Risk	109.348	110.542
Due Diligence - COCE	86.273	60.469
Territory Management	363.183	299.005
Total Honorarios	4.116.162	3.297.036
Communications (a)	174.690	166.526
Total SLA	4.290.852	3.463.562

(a) El SLA de comunicaciones no se considera un honorario, pero en su lugar es un gasto de relaciones públicas. Sin embargo, se incluye en el total de los gastos al ser parte de los SLA entre la Sociedad Fiduciaria y la Corporación Financiera.

BNP Paribas Canadá Branch (Entidad del Grupo no dominante)

Pasivos

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Cuentas por pagar (2)	121.609	98.003

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos (6)		
Due Dilligence	121.609	122.504
Total	121.609	122.504

BNP Paribas Portugal (Entidad del Grupo no dominante)

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2024	2023
Pasivos		
Cuentas por pagar (2)	-	91.217
Provisión Due Dilligence y Compliance (3)	50.448	-

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos (6)		
Due Dilligence y Compliance	59.125	79.311
Total	59.125	79.311

BNP Paribas Madrid (Entidad del Grupo no dominante)

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2024	2023
Activos		
Client Window (7)	290.357	388.006

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos		
Comisiones SLA Client Window (5)	290.357	388.006
Total	290.357	388.006

Arval Relsa Colombia S.A.S (Entidad del Grupo no dominante)

	El ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos		
Arrendamiento (9)	115.134	100.923
Total	115.134	100.923

- (1) Reveladas en las cuentas por cobrar en la Nota 7
- (2) Reveladas en las cuentas por pagar en la Nota 12
- (3) Reveladas en las provisiones en la Nota 16
- (4) Reveladas en los ingresos financieros y otros intereses en la Nota 19
- (5) Reveladas en los ingresos por comisiones y honorarios en la Nota 20
- (6) Reveladas en los gastos por honorarios de la Nota 25
- (7) Revelados en las cuentas por cobrar en la Nota 7
- (8) Revelados en los gastos por beneficios a empleados en la Nota 24
- (9) Revelados en los ingresos por arrendamientos en la Nota 22
- (10) Revelados en las cuentas bancarias en la Nota 6

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 30 NEGOCIOS DE CUSTODIA

En cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria clasificó los negocios de custodia de conformidad con los subtipos establecidos en dicha normativa. Los siguientes fueron los montos de los activos bajo custodia al 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 en millones de COP:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Actividad de Custodia de Valores:		
Fondos de Inversión Colectiva	11.551.961	9.889.209
Negocios de administración de activos de terceros	5.705.034	4.594.561
Inversión de Capitales del Exterior de Portafolio	12.947.696	18.737.833
Inversión de Capitales del Exterior Directa	113.816	62.819
Fondos de Pensión Voluntarios	14.986.869	14.844.580
	45.305.376	48.129.002

De acuerdo con la citada Circular Externa, las actividades de custodia de valores se clasifican en las siguientes categorías:

a. Custodia de valores que integran los portafolios de fondos de inversión colectiva

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de fondos de inversión colectiva para el cumplimiento de operaciones sobre dichos valores, en desarrollo de la obligación establecida en el artículo 3.1.3.3.1 de Decreto 2555 de 2010.

En ejercicio de esta actividad, el custodio de valores debe prestar los servicios obligatorios establecidos en el artículo 2.37.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, incluyendo la verificación de cumplimiento establecida en el párrafo del citado artículo.

b. Custodia de valores que integran los portafolios de otros vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros, diferentes a fondos de inversión colectiva, para el cumplimiento de operaciones sobre dichos valores.

c. Custodia de valores de inversión de capitales del exterior de portafolio

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores propiedad de inversionistas de capitales del exterior de portafolio, con la posibilidad de pactar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 2.17.2.2.3 del Decreto 1068 de 2015.

d. Custodia de valores de inversión de capitales del exterior directa

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, que constituyan inversión extranjera directa de acuerdo con el Régimen General de inversión de capitales del exterior en Colombia.

NOTA 31 CUMPLIMIENTO DE LÍMITES LEGALES

Capital mínimo regulatorio

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Sociedades Fiduciarias en Colombia deben cumplir con un capital mínimo durante el año 2024 de \$10.125.000 y de \$9.265.000 en 2023, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, Reservas, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores del patrimonio. La Sociedad con base en los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 cumple con dicho requerimiento.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Patrimonio Neto

En relación con el patrimonio neto mínimo sobre el capital suscrito, la sociedad ha dado cumplimiento al límite mínimo del 50% del capital suscrito contemplado en el Código de Comercio. Durante el periodo 2024 y el año 2023 no se han recibido capitalizaciones.

La entidad no ha presentado dificultades de liquidez ni incumplimiento con sus obligaciones económicas hacia empleados, proveedores y demás terceros.

Relación Mínima de solvencia

La Ley 415 de 2019 estableció una solvencia mínima del 9%. calculada de las siguientes dos maneras: El Patrimonio Técnico dividido entre el mayor de los siguientes dos valores: i) Activos Ponderados por Nivel de riesgo + 100/9 del Valor de exposición al riesgo de Mercado + 100/9 del Valor de exposición al Riesgo Operacional; o ii) 100/9 de veinte mil millones de pesos M/L, ajustable al IPC cada año.

La fiduciaria aplica la metodología descrita en la opción ii) y alcanzó un nivel de solvencia del 12.84% al 31 de diciembre de 2024 y 14.66% al 31 de diciembre de 2023.

Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio se deberá constituir una reserva obligatoria del 10% sobre las mismas y destinar reservas estatutarias destinadas a enjugar las pérdidas acumuladas, en caso de que la cuantía de la reserva legal no fuera suficiente. Dichas reservas y su destinación serán autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, cuando aplique.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2024, la Asamblea autorizó la constitución de la Reserva Legal por \$531.730.

NOTA 32 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Fiduciaria no conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pueda incidir en los resultados de la Sociedad Fiduciaria, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la Sociedad Fiduciaria no tenía procesos jurídicos a favor o en contra.

NOTA 33 EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar de manera significativa los estados financieros de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024.

No obstante, la Sociedad Fiduciaria a partir de enero 2024, ha cambiado su domicilio principal a la Carrera 7 #75-66 piso 8. Este evento no representa algún impacto en estados financieros del periodo terminado antes informado.

NOTA 34 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su publicación por parte de la Junta Directiva el 24 de febrero del 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

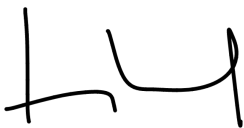
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Certificación del Representante Legal y Contador de la Sociedad Fiduciaria

A la Asamblea General de Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.
28 de febrero de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A. certificamos que los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Sociedad Fiduciaria, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores. La Sociedad Fiduciaria prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Sociedad Fiduciaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Luis Fernando Barahona
Representante Legal



Claudia Liliana Avila Hernandez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61970 -T

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Anexo 1

Detalle de Fideicomisos de Inversión administrados por BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.:

- Fideicomiso de Inversión Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A - Bbva Chile
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York - Ny Chile
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services Chile - Gc Chile
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services Global Custodian- Gc Peru
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York - Ny Perú
- Fideicomiso de Inversión Mizuho Trust & Banking (Luxembourg) S.A Perú